

Las fuentes del ordenamiento jurídico español.

Las fuentes del Derecho.

1.- Las fuentes del Derecho objetivo:

- a).- Concepto
- b).- Diferentes opiniones acerca de su concepto.

2.-Clasificación de las fuentes del Derecho

- a).- fuentes formales
- b).- fuentes materiales
- c).- fuentes directas
- d).- fuentes indirectas

3.- Las fuentes del Derecho en el ordenamiento jurídico español.

Artículo primero del C.c. español.

- a).- Enumeración y jerarquía de las fuentes.
- b).- La jerarquía de las fuentes y la supremacía de la ley.
- c).- Deber de los tribunales de resolver todos los asuntos de que conozcan.

4.-La ley como fuentes del Derecho

- a).- Concepto
- b).-Definiciones de ley
- c).- Caracteres de la ley
 - 1.-caracteres intrínsecos
 - 2.-caracteres extrínsecos
- d).- Clases de leyes
- e).- Orden jerárquico de las normas estatales:
 - 1.- leyes orgánicas
 - 2.- leyes ordinarias
 - 3.- leyes delegadas
 - 4.- decreto ley
 - 5.- decreto legislativo
- f).- caracteres extrínsecos:
 - 1.- preparación
 - 2.- promulgación
 - 3).-publicación
 - 4).- entrada en vigor de las leyes
- g).- Derogación de la ley

Artículo 2º del C.c. español

- 1.- el desuso
- 2.- la costumbre contra legem (contra ley)
- 3.- la práctica en contrario
- h).- clases de derogación:
 - 1.- derogación expresa
 - 2.- derogación tácita

i).- Retroactividad de la ley.

- 1.- clases o grados de retroactividad
 - a'.-grado máximo
 - b'.- grado medio
 - c'.- grado mínimo